FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Cabas	Henriquez	Rafael Alberto

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 85459493	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 523030 D.M. 12

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 19 MES 12 AÑO 1970	CALLE 18 8C 72			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	MAGDALENA
DEPTO	MAGDALENA	MUNICIPIO	SANTA MARTA		
MUNICIPIO	SANTA MARTA	TELÉFONO	3178730970	EMAIL	racabash04@yahoo.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1987

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION TECNOLOGICA EN TRADE MARKETING	12	2011	
PREGRADO	6	X		TECNICA PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	07	1995	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	160	X		GERENCIA DE PROYECTOS	12	2004
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		GESTION DE PROYECTOS - METODOLOGIA PMI	12	2009
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	60	X		DOCUMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD - NTC ISO 9001	01	2010
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		DOCUMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD - NTC ISO 9001	04	2018
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001	06	2018
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	09	2018
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO, BASADO EN LA NORMA NTC GP 1000	10	2018
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		EVALUACION Y MEJORA DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD - NTC ISO 9001	11	2018
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	50	X		SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	11	2018
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	EDUCACIÓN INFORMAL	8	X		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	06	2026
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUIBLICA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	80	X		DIPLOMADO PROCESO DE CONTRATACION EN LINEA CON EL ESTADO COLOMBIANO	08	2026

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	02	*Año* 2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1988 17 APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* APOYO A PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 11 17A 56 BRR TERRITORIAL						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE SANTA MARTA, DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	11	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 5N 26 35 PISO 2						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* SANTA MARTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0915461500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	11	*Año* 2001	*Día*	12	*Mes*	03	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* CENTRO MULTISECTORIAL					*DIRECCIÓN* AV DEL FERROCARRIL # 27 - 97						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	17	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santa Marta, 09-09-2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **85.459.493**

CABAS HENRIQUEZ

APELLIDOS

RAFAEL ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



Powered by CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-DIC-1970**

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-FEB-1989 SANTA MARTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2100100-01146387-M-0085459493-20200713 **0071217610A 1** 9912580035

Powered by CamScanner

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 85459493
Nombres:	RAFAEL ALBERTO CABAS HENRIQUEZ
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2026-03-03
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	A
Departamento - Municipio:	MAGDALENA SANTA MARTA

Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	470010062801 - SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD DEL MAGDALENA SAS

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certifcación se expide y firma el 2026-09-07 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-10-07

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **RAFAEL ALBERTO CABAS HENRIQUEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **85459493,** se encuentra afiliado/a desde **19/11/2001** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de septiembre de 2026.

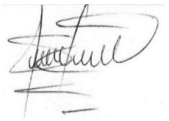

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL LICEO DEL CARIBE

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 1986 DEL 4 DE JULIO DE 1969

CONFIERE A

Rafael Alberto Cabas Henriquez

IDENTIFICADO CON T.I. No. 701219-02026 DE Sta. Mta.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN Santa Maria A 7 DE Diciembre DE 1987.

ANOTADO AL FOLIO 513 LIBRO DE REGISTRO No. 3

REG Nº 34144

SECRETARIO DE EDUCACION

Nº 443360

EN SANTA MARTA A 24 DE DICIEMBRE DE 19 87

ACTA DE GRADO

LICEO DEL CARIBE

Inscripción S.E. 039-Abril/83

DANE 34700100989

Dirección Calle 11 Carrera 12A- Esquina Teléfono 32206

Jornada Completa

En la ciudad de Santa Marta a los cuatro (4) días del mes de Diciembre del año 1987 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del LICEO DEL CARIBE

Institución aprobada hasta Undécimo Grado en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica ,según Resolución No. 2332 del cinco de Abril de 19 74

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación: CABAS HENRIQUEZ RAFAEL ALBERTO TI. 701219-02026 de Santa Marta.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 009 de fecha Diciembre 4 de 1.987 que consta de 93 alumnos que comienza con el nombre de Acosta Pinto Betsy Beatriz y se cierra con el nombre de Zúñiga Canchano Jorge Luis ,firmado y sellado por Lic. Rafael F. Guerra (Rector) y Lic. Ayda Luz Sánchez Arrieta (Secretario).

Dada en Santa Marta a los cuatro días del mes de Diciembre de 19 87

Firmado y Sellado

Lic. RAFAEL F. GUERRA
El Rector o Director
c.c. No. 4.969.738 de Sta Marta.

LICEO DEL CARIBE Secretaría Santa Marta Col.

Lic. AYDA LUZ SANCHEZ ARRIETA
El Secretario
c.c. No. 33.190.928 de Magangué.

DIPLOMA No. 9

TIPOGRAFIA DE LA PUZ DE COLOMBIA S.A.

La
[illegible]
y en su nombre Colombia

IAFIC

La Corporación de Educación Superior

Instituto de Administración y Finanzas de Cartagena

Confiere a:

RAFAEL ALBERTO CABAS HENRIQUEZ

C.C. 85.459.493 Expedida en Santa Marta - Magdalena

El Título de:

Técnico Profesional en

Administración de Empresas

Por haber cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Ley y los Estatutos de la Institución, aprobada por Resolución No. 002088 del 2 de Agosto de 1.991, de acuerdo con el Decreto 080 de 1.980, y le otorga el presente Diploma.

En constancia de ello se firma y sella en la ciudad de Cartagena, a los 1 días del mes de Julio de 1995

El Rector,

El Vice-Rector Académico,

El Secretario General,

El Secretario de Educación, Cultura y Recreación

El Director del Programa

Registrado al folio No. 1431 del Libro de Diplomas No. 001

Jafic

Registrado al folio No. 550 Libro de Registro No. [illegible] Registro No. [illegible]

Cartagena, 16 de Diciembre de 19[illegible]

INSTITUTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE CARTAGENA

I.A.F.I.C

ACTA DE GRADO Nº 5759

En la ciudad de Cartagena, el día 1 del mes de JULIO de 1.9 95, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el Rector, en el cual el INSTITUTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE CARTAGENA, "I.A.F.I.C", autorizado para el efecto según Resolución No. 002088 del día 2.08 de 1.991, del MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, y previo el juramento reglamentario, confirió el título de

TECNICO PROFESIONAL EN ADMON DE EMPRESAS

A RAFAEL ALBERTO CABAS HENRIQUEZ

identificado con CC No. 85.459.493 de SANTA MARTA MAGDA, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos del Instituto y con las normas legales, le otorgó el Diploma No. 1506 que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Cartagena a los 1 días del mes de JULIO de 1.9 95

Firmado por

Director del Programa

Secretario General

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente

Secretario General

Cartagena

REGIONAL MAGDALENA
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 5070111 - 2012/02/29

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: RAFAEL ALBERTO CABAS HENRIQUE, Con Cédula de Ciudadanía No. 85.459.493

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN TRADE MARKETING Y ADMINISTRACIÓN DE CATEGORÍAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Santa Marta, a los veintinueve (29) días del mes de febrero de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
AMPARO BEATRIZ PEÑARANDA MASSON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AMPARO BEATRIZ PEÑARANDA MASSON
SUBDIRECTOR CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952900207787CC85459493A.

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

RAFAEL ALBERTO CABAS HENRIQUE

Con Cédula de Ciudadanía No. 85.459.493

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN

TRADE MARKETING Y ADMINISTRACIÓN DE CATEGORÍAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Santa Marta,
a los veintinueve (29) días del mes de febrero de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
AMPARO BEATRIZ PEÑARANDA MASSON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AMPARO BEATRIZ PEÑARANDA MASSON
SUBDIRECTOR CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

5070111 - 2012/02/29
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952900207787CC85459493C.

REGIONAL MAGDALENA

EL CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

CERTIFICA

Que RAFAEL ALBERTO CABAS HENRIQUE identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 85.459.493 de Santa Marta, realizó y aprobó el programa de ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA EN TRADE MARKETING Y ADMINISTRACIÓN DE CATEGORÍAS con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

Itinerario

	EVAL	I.H.
DESARROLLAR LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN A PARTIR DEL MERCADO, IDIOSINCRASIA, CULTURA Y NECESIDAD DE LOS CLIENTES.	4.0 A	880

Se expide en Santa Marta, a los veintinueve (29) días del mes de febrero de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
AMPARO BEATRIZ PEÑARANDA MASSON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AMPARO BEATRIZ PEÑARANDA MASSON

SUBDIRECTOR CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952900207787CC85459493N.

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL ÁREA JURIDICA DEL HONORABLE CONCEJO DEL DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor (a) **RAFAEL ALBERTO CABAS HENRIQUEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No **85.449.955,** expedida en **Santa Marta,** suscribió con *El Concejo Distrital* el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 112/2021
OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN TECNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON DESTINO AL ÁREA DE SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE SANTA MARTA"

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:
En desarrollo del objeto antes transcrito, el contratista ejecuto las siguientes actividades:

1-Brindar apoyo con la compilación de todos los acuerdos expedidos a por el Concejo Distrital durante la vigencia 2021, elaborando la respectiva tabla de los mismos, indicando sobre que versaban, los ponentes en primer y segundo debate y la fecha en que estos hayan sido sancionados por la Alcaldía Distrital.
2.-Brindar apoyo con la revisión verificación y compilación, de todas las actas de las sesiones adelantadas por el Concejo Distrital durante la vigencia 2021, organizando las mismas en la respectiva A-Z, para que estas puedan ser verificadas por la Mesa Directiva de la Corporación.
3.-Brindar apoyo con la elaboración estadística de las peticiones que fueron recibidas en la Secretaria General durante la vigencia 2021 y organizando las respectivas respuestas dadas a cada una, mediante compilación en la A-Z correspondencia recibida 2021 y respuestas enviadas 2021, para evidenciar la respuesta oportuna a los requerimientos.
4.-Apodar al supervisor de contrato junto con el informe mensual, copia legible del comprobante de pago de -los aportes mensuales de seguridad social en los términos señalados en la Ley.
5.-Entregar en medio magnético o formato Word o Excel, el informe final de las actividades realizadas en la ejecución del contrato, requisito este que será necesario para el pago de la última cuenta de cobro.
6.-Cumplir con el objeto del contrato.
7.-Las demás actividades que sean requeridas por el líder del área asignada en relación al objeto del contrato.

FECHA DE INICIO: ***11/011/2021***

FECHA DE TERMINACION: ***31/12/2021***

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI NO X

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI_x__ NO___

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI ___ **FECHA:** NO _x__

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

Dada en la ciudad de Santa Marta a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro 2024.

MARTHA VERA MAYA
PROFESIONAL ESPECIALIZADA AREA JURIDICA

Scanned with CamScanner

LIZBETH CECILIA RESTREPO GAMEZ - 006fd030de9b-2461071133848-3b216f571677

Certificacion No.172

NIT: 899999034-1

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL MAGDALENA

CERTIFICA:

Una vez revisada la Historia Laboral del señor RAFAEL ALBERTO CABAS HENRIQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85.459.493, se pudo evidenciar que prestó sus servicios en esta Entidad, como instructor G16 en nombramiento Provisional, mediante resolución No. 370 del 13 de noviembre del 2001 y acta de posesión No. 1422, en el periodo del 19 de noviembre 2001 hasta el 13 de marzo 2019, en el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena SENA.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en Santa Marta a los veinticuatro (24) días del mes de julio de 2024.

WENDY CAROLINA FERNANDEZ BRAVO

*Para validar el presente certificado, debe remitir un correo a **wfernandezb@sena.edu.co**, indicando el nombre del servidor al que le fue expedido el documento, adicionalmente debe relacionar el número de certificado y fecha de emisión.*

Proyecto: Leopoldo Rafael Rodriguez Mendez, Profesional G06 del GTH

LIZBETH CECILIA RESTREPO GAMEZ - 006fd030de9b-246107113848-3b216f571677

El SUSCRITO, JORGE LUIS SARMIENTO PEÑARANDA, GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DISTRITAL DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANO SOSTENIBLE DE SANTA MARTA, IDENTIFICADA CON NIT NO. 901.128.252-9

CERTIFICA QUE:

RAFAEL ALBERTO CABAS HENRIQUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía CC N.°**85.459.493** suscribió con esta empresa, el siguiente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

CONTRATO N°	EDUS 041-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR EDUS
VALOR	DIECIOCHO MILLONES QUIINIENTOS MIL PESOS M/L ($18.500.000,00).
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE EL 2 DE FEBRERO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE INICIO	02 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio de 2026
EJECUCIÓN	A satisfacción.
ACTIVIDADES	
1. Participar y apoyar la implementación, ejecución y seguimiento de las actividades definidas en el Plan Anual del SG-SST de la EDUS, garantizando el cumplimiento de los estándares mínimos. 2. Apoyar la elaboración de informes periódicos de gestión y resultados del SG-SST, con base en los indicadores de estructura, proceso y resultado establecidos por la entidad. 3. Realizar inspecciones periódicas de seguridad en los diferentes frentes de obra que se encuentran bajo la gerencia de la EDUS y verificar condiciones locativas, señalización y orden y aseo. 4. Reportar actos y condiciones inseguras y hacer seguimiento a planes de mejora. 5. Apoyar la verificación del cumplimiento de protocolos de trabajo seguro (alturas, excavaciones, maquinaria, espacios confinados, etc.)	

Que, de conformidad con las certificaciones contractuales emitidas por el supervisor, el objeto de contrato fue ejecutado y las partes cumplieron con sus obligaciones contractuales.

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de julio de 2026.

Jorge Luis Sarmiento P.

JORGE LUIS SARMIENTO PEÑARANDA
GERENTE GENERAL – EDUS

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Lizbeth Cecilia Restrepo Gámez	Secretaría General "EDUS"	

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:27:42 PM horas del 03/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **85459493**
Apellidos y Nombres: **CABAS HENRIQUEZ RAFAEL ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 85459493 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/09/2026 06:21 PM

Código Verificación: **J319TVWUPF**

Válida hasta: **02/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302358244

PIB
18:46:26

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAFAEL ALBERTO CABAS HENRIQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 85459493:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 03 de septiembre de 2026, a las 17:31:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	85459493
Código de Verificación	85459493260903173140

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS

NIT. 800033723

CALLE 70 N 48 -56 3857980

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL - No CUENTA: 1278481

EMPRESA: CLIENTE PARTICULAR

TIPO CERTIFICACION				
1. PREINGRESO [X]	2. PERIóDICO PROGRAMADA [ ]	3. RETIRO [ ]	4. CONTROL [ ]	5. POST INCAPACIDAD [ ]
6. REUBICACIóN [ ]	7. CASO OCUPACIONAL [ ]	8. TRAB. EN ALTURAS [ ]	9. ESPACIOS CONFINADOS [ ]	10. MANIPULACION DE ALIMENTOS [ ]

DATOS DEL PACIENTE

FECHA: 29/01/2026	EMPRESA: PARTICULARES SO		
NOMBRE: RAFAEL ALBERTO CABAS HENRIQUEZ		DOC. IDENTIDAD: CC 85459493	
CARGO: CONTRATISTA		EDAD: 55 AÑOS	
ESTADO CIVIL: UNION LIBRE	FECHA DE NACIMIENTO: 1970-12-19	EPS: COOMEVA	
DIRECCIÓN: CALLE18#8C-72 TERRITORIAL		TELEFONO: 3178730970	
PESO: 85 Kg	TALLA: 175 Cm	P.ABDOMINAL: 0 Cm	IMC: 27.76

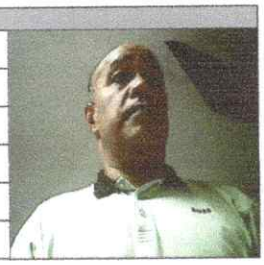

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLINICOS

1) EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

EXAMEN DE PREINGRESO

CONCEPTO	SI	NO
1. EXISTEN RESTRICCIONES PARA LA OCUPACION	[ ]	[X]
2. ENFASIS OSTEOMUSCULAR	[X]	[ ]

CONCEPTOS GENERALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA						
1. VISUAL [ ]	2. AUDITIVO [ ]	3. RESPIRATORIO [ ]	4. CARDIOVASCULAR [ ]	5. PSICOSOCIAL [ ]	6. ERGONOMICO [X]	7. OTROS [ ]

REMISIONES SI [ ] NO [X]	ARL SI [ ] NO [X]	EPS SI [ ] NO [X]

RECOMENDACIONES Y/O CONDICIONES A ADOPTAR PARA QUE EL TRABAJADOR PUEDA DESEMPEÑAR LA LABOR

SE SUGIERE IDENTIFICAR LOS PELIGROS, VALORAR Y EVALUAR LOS RIESGOS QUE PUEDAN LLEGAR A AFECTAR LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO DE LOS COLABORADORES, ESTABLECER LOS CONTROLES NECESARIOS PARA QUE DICHOS PELIGROS Y/O RIESGOS NO SE MATERIALICEN Y PROMOVER ENTORNOS DE TRABAJO SALUDABLES Y EJECUCIÓN DE TAREAS SEGURAS.

PROPORCIONAR DOTACION DE VESTIMENTA APROPIADA PARA LA ACTIVIDAD LABORAL,HACER USO DE LOS EPP QUE LE BRINDE LA EMPRESA,CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO, CONOCIMIENTO TÉCNICO DE LA ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS PREVENTIVAS ENCAMINADAS A INTERVENIR LOS PELIGROS DE ACUERDO CON EL RIESGO ESPECIFICO PARA EL DESARROLLO DEL CARGO Y TAREAS REQUERIDAS, EVIDENCIADOS EN LA MATRIZ DE PELIGROS DE LA EMPRESA.

TODAS LAS ANTERIORES ACTIVIDADES PUEDEN SER REALIZADAS POR LA EMPRESA CON EL DIRECCIONAMIENTO Y ASESORÍA DE LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL) Y CON SEGUIMIENTO POR EL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA(DECRETO 1295/94 ART. 35 Y 80 Y EL 1072 DE 2015,LEY 1562 DE 2012, LEY 9 DE 1979,RESOLUCIÓN 1843 DE 2025 ARTICULO 6:A),B),C),D),E),RESOLUCIÓN 0312 DE 2019, (MINISTERIO DEL TRABAJO, CONCEPTO 62626,NOVIEMBRE 14 DE 2023,RESOLUCIÓN 1843 DE 2025, ARTICULO 7 C, SG-SST ART 2.2.4.6.15,RESOLUCIÓN,RESOLUCIÓN 3077 DE 2022, , GUÍA TéCNICA COLOMBIANA (GTC) 45, NORMA NTC ISO 45001:2018, RESOLUCIÓN 2467 DE 2022 O LA NORMA QUE MODIFIQUE,ADICIONE O SUSTITUYA).

CONTROL PERIODICO ANUAL POR OPTOMETRIA EPS.

RESPETAR LA RESERVA DE LA HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL, LIMITÁNDOSE A REMITIR AL EMPLEADOR O CONTRATANTE, SOLO EL CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL DEL CUAL DEBERÁ ENTREGAR COPIA AL TRABAJADOR, INDICANDO LAS RESTRICCIONES EXISTENTES Y/O LAS RECOMENDACIONES O CONDICIONES QUE SE REQUIERE ADAPTAR POR EL EMPLEADOR O CONTRATANTE. PARA QUE EL TRABAJADOR PUEDA DESEMPEÑAR LA LABOR, DEJANDO LA RESPECTIVA CONSTANCIA DE SU RECIBO(ARTICULO 4,LITERAL(I) DE LA RESOLUCIÓN 1843 DE 2025,MINISTERIO DEL TRABAJO- SENTENCIA C-264 DE 1996 Y SENTENCIA T-408 DEL 26 DE JUNIO DE 2014-CORTE CONSTITUCIONAL) O LA NORMA QUE MODIFIQUE,ADICIONE O SUSTITUYA.-

CONSENTIMIENTO INFORMADO

CERTIFICO Y MANIFIESTO QUE HE SIDO INFORMADO(A) SOBRE LO CONCERNIENTE AL PROPóSITO Y BENEFICIO DEL EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL Y/O EXáMENES COMPLEMENTARIOS QUE SE ME VAN A REALIZAR, COMPRENDO QUE EL OBJETIVO DE LOS MISMOS ES IDENTIFICAR CONDICIONES DE SALUD Y REALIZAR DIAGNóSTICOS PRESUNTIVOS DE ENFERMEDAD LABORAL ASI COMO LOS BENEFICIOS Y SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO, EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE GESTIóN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA AL IGUAL QUE SUS RIESGOS, MOTIVO POR EL CUAL AUTORIZO EN FORMA LIBRE, ESPONTáNEA Y VOLUNTARIA MI CONSENTIMIENTO PARA SU REALIZACIóN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. PARA LA CUSTODIA Y ENTREGA DE LOS RESULTADOS, FACULTO Y DELEGO AL PROFESIONAL EN MEDICINA ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS SAS, Y/O MEDICINA LABORAL DE LA EMPRESA, QUIEN TENDRá A SU CARGO DICHOS DOCUMENTOS SIENDO EL RESPONSABLE DE GARANTIZAR SU CONFIDENCIALIDAD. PODRáN ENTREGAR COPIA DE MI HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL FOLIADA, PREVIA AUTORIZACIóN DE MI PARTE O CUANDO MEDIE MANDATO JUDICIAL, A SOLICITUD DE LAS ENTIDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN CONCORDANCIA CON LAS RESOLUCIONES NO. 2346 DE 2007 Y 1918 DE 2009 Y DECRETO 1072 DE 2015. TODA INFORMACIóN DE SALUD GOZARá DE LA CONFIDENCIALIDAD ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE (DECRETO 3380 DE 1981, RESOLUCIóN 2463 DE 2009 Y LOS QUE LOS MODIFIQUEN) Y SóLO SERá USADA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y TRABAJO. DE IGUAL MANERA, DOY MI AUTORIZACIóN EXPRESA PARA QUE SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS SAS, RECOLECTA Y DE CUALQUIER MANERA TRATE MIS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES DE COMUNICACIóN EFECTIVA, CALIDAD DE SERVICIO, MANEJO DE DATOS CLINICOS Y OTRAS QUE APLIQUEN SEGúN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. DECLARO QUE LA INFORMACIóN QUE SUMINISTRO ES VERIDICA Y NO OMITIR NINGúN ANTECEDENTE, DE ACUERDO A LO QUE ME OBLIGA EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 1295 DE 1994.

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS

NIT. 800033723

CALLE 70 N 48 -56 3857980

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL - No CUENTA: 1278481

EMPRESA: CLIENTE PARTICULAR

TIPO CERTIFICACION				
1. PREINGRESO [X]	2. PERIÓDICO PROGRAMADA [ ]	3. RETIRO [ ]	4. CONTROL [ ]	5. POST INCAPACIDAD [ ]
6. REUBICACIÓN [ ]	7. CASO OCUPACIONAL [ ]	8. TRAB. EN ALTURAS [ ]	9. ESPACIOS CONFINADOS [ ]	10. MANIPULACION DE ALIMENTOS [ ]

DATOS DEL PACIENTE				
FECHA: 29/01/2026	EMPRESA: PARTICULARES SO			
NOMBRE: RAFAEL ALBERTO CABAS HENRIQUEZ			DOC. IDENTIDAD: CC 85459493	
CARGO: CONTRATISTA			EDAD: 55 AÑOS	
ESTADO CIVIL: UNION LIBRE	FECHA DE NACIMIENTO: 1970-12-19		EPS: COOMEVA	
DIRECCIÓN: CALLE18#8C-72 TERRITORIAL			TELEFONO: 3178730970	
PESO: 85 Kg	TALLA: 175 Cm	P.ABDOMINAL: 0 Cm	IMC: 27.76	

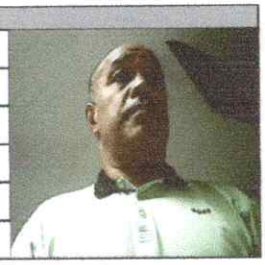

ISSAC HUBERTO JIMENEZ ARZUZA
CC 72172784
MEDICO OCUPACIONAL
TP. 4716-03
RS. SO: 5398-16

RAFAEL ALBERTO CABAS HENRIQUEZ
CC 85459493
DECLARO QUE TODOS LOS DATOS REGISTRADOS
CORRESPONDEN A LA VERDAD



CAPTURA BIOMETRICA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:07:05 horas del 03/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **85459493,**
Apellidos y Nombres **CABAS HENRIQUEZ RAFAEL ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EDUS**, con NIT **901128252-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2026 05:42:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **85459493** y Nombre: **RAFAEL ALBERTO CABAS HENRIQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146991533** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14517858209

(415)7707212489984(8020) 000001451785820 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 5 4 5 9 4 9 3	8	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 5 4 5 9 4 9 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CABAS	HENRIQUEZ	RAFAEL	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: CL 18 8 C 72 BRR EL TERRITORIAL

42. Correo electrónico: racabash04@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	4 2 1 5 1 9 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 3 0 1				1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 20190521

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MONTES LABORDE DIANA ELISA

985. Cargo Facilitador III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO